

Quito, 20 abril 2011

Señores Accionistas:

Por medio de la presente, y de conformidad con lo previsto en los Estatutos de INDECJOYAS S.A. y las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, presento a ustedes el informe de la Gerencia General sobre las actividades realizadas durante el ejercicio correspondiente al año 2010.

Durante el primer año del ejercicio económico, principalmente hemos logrado dar a conocer nuestra joya realizada por nosotros y comercializada por nuestras vendedoras en la cual damos el servicio de achicar o agrandar los anillos, arreglar aretes, dijes etc.

Lamentablemente hemos obtenido una pérdida ya que en este año debido a muchos motivos externos

Como resultado en este ejercicio económico la Compañía ha obtenido al 31 de diciembre del 2010, una pérdida por el valor de \$3.115,59 (TRES MIL CIENTO QUINCE CON 59 CENTAVOS).

Las expectativas del negocio a futuro son muy buenas y prosperas.

Atentamente,



Amparito Checa

GERENTE GENERAL

